

NUEVAS FORMAS DE MANIFESTACIÓN LITÚRGICA Y ARTÍSTICA EN LA IGLESIA POSTRIDENTINA: LA PRESENCIA DE LA CONGREGACIÓN DEL ORATORIO DE SAN FELIPE NERI EN LA GRANADA CONVENTUAL Y SU PROYECCIÓN EN OTROS TERRITORIOS

José Antonio Díaz Gómez, Universidad de Granada

Introducción

El panorama de la Catolicidad subsiguiente al Concilio de Trento (1545-1563) queda escenificado por la omnipresencia que las disposiciones sobre la renovación del clero otorgaron a éste en todos los ámbitos de la vida ciudadana. Con los ecos del protestantismo circundando Europa, la Contrarreforma detiene sus recuerdos sobre las extintas herejías de los primeros siglos y, como entonces, se afana en incrementar la presencia de la fe católica en la vida pública.

El “testimonio” se configurará como la herramienta clave con que la Iglesia lanzará a las calles a todo tipo de clérigo que no se halle sujeto a regla monástica. Pintoresco será, pues, el variopinto paisaje que regulares y seculares colmarán con el oropel de sus hábitos. No menos llamativas serían las auténticas batallas, tanto campales como pleiteadas, entrambos sectores del clero, las cuales no vienen sino a confirmar, pese a la buena fe tridentina, la persistencia de malsanas costumbres medievales abstraídas en incrementar los emolumentos procedentes de la feligresía.

Milenio y medio de prácticas simoníacas no sería fácil de erradicar. Sin embargo, no faltaron personajes que pusiesen todo su empeño en el intento de devolver al clero la pureza de su misión primera, con especial esmero en lo que a los seculares se refiere, ya que, tradicionalmente, estos habían estado más ocupados en la promoción personal que en el pastoreo de almas. Con la nobleza de esta iniciativa, durante todo el siglo XVI, se multiplicarán las congregaciones de seculares sometidos a regla, con carácter misionero.

De este modo, en el año 1575 y dentro de una Roma agitada por los diversos movimientos de la Iglesia posttridentina, tomaba por fin cartas de realidad la Congregación del Oratorio que un sencillo y tremendamente popular párroco había comenzado a formar nueve años atrás¹. Al igual

¹ Sobre la vida y fundaciones de san Felipe Neri, ante la escasez de fuentes documentales e iconográficas contemporáneas, lo más recomendable es acudir a: CONCIENCIA, Manuel. *Vida admirable de el Glorioso*

que el resto de congregaciones de clérigos, la instaurada por san Felipe Neri en la Iglesia de Santa María in Vallicella, se ocupaba por dotar a ordenados y laicos de una intensa formación espiritual, que había de proyectarse en el ejercicio de la pastoral y de la caridad en la vida cotidiana. La única diferencia de la comunidad filipense, con respecto a sus homólogas, no es otra que la plena libertad concedida a sus miembros, con negación expresa del fundador de que jamás se confeccionase regla conventual alguna².

Singularidades de la fundación granadina



Fig. 1. Situación del Oratorio de San Felipe Neri en la Granada Conventual sobre: *Plano Topográfico de Granada*. Biblioteca Central de la Universidad de Granada. Francisco Dalmau. 1796. Fotografía del autor.

Desde la capital del Tíber, se irradiarían estos procesos de cambio e intensificación de la vida religiosa a todos los confines del orbe católico y la ciudad de Granada no constituiría una excepción en todo ello. A lo largo de las centurias XVI y XVII, la que se había prometido como “Nueva Roma³” tras el culmen de la Reconquista, llegó a contar con setenta y ocho fundaciones

Thaumaturgo de Roma... San Felipe Neri. Madrid, Imprenta de Antonio Sanz, 1760. Ed. Facsímil: Nabu Press, 2012.

² Tal disposición que, al mismo tiempo, propugnaba la independencia de cada fundación respecto a las demás, será una voluntad bastante flexible. En los casos que nos ocuparán, veremos cómo las casas españolas estaban estrechamente relacionadas y, por otra parte, la rama femenina participó del rigor de una clausura bien normativizada. Sobre esto último ver: S/A. *Regole del venerabile Monastero detto delle Filippine in Roma*. General Books, Memphis, 2012. Ed. Facsímil.

³ Sobre la idea de Granada como “Nueva Roma”: OROZCO PARDO, José Luis. *Christianópolis: urbanismo y contrarreforma en la Granada del 600*. Granada, Diputación Provincial, 1985, pág. 5 y ss.

religiosas de importancia a los niveles conventual, parroquial, benéfico, episcopal y regio. La tierra que durante ochocientos años había elidido su identidad cristiana, se convertía en el centro de una efímera utopía donde el afán renovador no habría de verse frustrado por el lastre del pasado. En pleno centro del desarrollo de este contexto, emergería la iniciativa que abogaba por la implantación de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri en el ámbito granadino. Sin embargo, si fuese preciso arrojar una consideración inicial sobre este incipiente acontecimiento, ésta no sería otra que la de su tardío e intrincado asentamiento (Fig. 1).

Ciertamente, no serían demasiados los apoyos con que la pretensión oratoriana contó en un primer momento, maguer los pocos que obtuvo resultaron decisivos. Así, para el último tercio del siglo XVII, Granada ya contaba con la presencia de dos notables congregaciones de clérigos. Por un lado, la pequeña comunidad de Padres Menores de San Francisco Caracciolo asentada junto a la Iglesia de San Gregorio Bético en 1686. Por otro, la Compañía de Jesús tenía ya más que consolidada su hegemonía en la urbe iliberitana, tras su implantación en 1554⁴. De este modo, la creación de una nueva confraternidad sacerdotal que les pudiese hacer sombra no debió despertarles demasiadas simpatías. Tampoco se haría accesible la opción hacia algún patrocinio significativo.

La idea no era nueva. En el verano de 1670, el presbítero don Pedro de Torres, último Señor de Lobres, se encontraba refugiado en la Corte a causa de una serie de litigios interpuestos por su hermana y un sobrino, quienes le acusaban de llevar una administración irregular del mayorazgo familiar. Y es que, su ferviente entrega al celo apostólico, le había llevado a vender su título nobiliario y tierras correspondientes, con el fin de crear un notable beaterio en Granada. Una vez en Madrid, entrará en contacto con don Francisco Hurtado de Mendoza, Caballero de Santiago, posiblemente por recomendación del presbítero granadino Dionisio del Barrio, a cuyo cargo había dejado la administración de sus tierras en su ausencia. Del mismo modo, de la mano de Hurtado de Mendoza, simpatizante declarado de la causa filipense, conocería al preposito de la congregación en la Villa y Corte, el doctor Juan Ortiz, con quien experimentaría un acercamiento a las praxis fundadas por san Felipe Neri.

El 13 de octubre de 1670 fallecería don Pedro de Torres en Madrid, habiendo intitulado como albaceas testamentarios a los citados Dionisio del Barrio y Francisco Hurtado. En su última voluntad, dictada tan solo nueve días antes de su fenecimiento, el presbítero iliberitano mostraba su intención de que se continuase con la «congregación de mujeres seglares que yo tengo comenzada a fundar en dicha ciudad de Granada, en una casa mía que está junto al hospital de

⁴ La compleja configuración contrarreformista de la Granada de la Edad Moderna se encuentra detallada en: BARRIOS ROZÚA, Juan Manuel. *Reforma urbana y destrucción del patrimonio histórico en Granada. Ciudad y Desamortización*. Granada, Universidad, 1998, pág. 30 y ss.

San Juan de Dios»⁵. Por otra parte, previendo posibles reticencias por parte del Arzobispo, quien no se mostraba demasiado favorable ante este tipo de fundaciones, añadió otra cláusula por la que lega estas mismas propiedades a «cuatro clérigos con su prepósito, que cuiden de encaminar y enseñar las almas en el servicio de Dios Nuestro Señor y para que salgan a hacer misiones (...), a los cuales es mi voluntad dejar toda mi hacienda».

Efectivamente, con anterioridad a su marcha definitiva a la Corte, don Pedro había llevado a convivir a una casa de su propiedad, situada en la calle Zafra del Albaicín a siete beatas, puestas bajo su dirección y la protección de Ntra. Sra. de la Pasión. Con la agitación que supuso el pleito familiar reclamando dicha residencia, la congregación se vio reducida a cuatro mujeres que trasladó a otra de sus propiedades, en el encuentro de la Calle de San Jerónimo con la de San Juan de Dios. La capellanía y custodia del beaterio, junto con las demás propiedades, quedaría de este modo confiada a don Dionisio del Barrio, como ya se anunció previamente.

El propio Hurtado de Mendoza redactaría y publicaría tiempo después la crónica fundacional del Oratorio granadino⁶ y en ella da desarrollo al nada claro litigio testamentario. Numerosos son los documentos probatorios conservados, salidos de imprenta y compuestos por ambos fiduciarios en defensa de la legalidad del establecimiento filipense. De este modo, alegan haberse presentado ante el arzobispo, don Diego de Escolano y Ledesma, en las jornadas del 17, 22 y 29 de abril de 1671, con el fin de reiterarle la voluntad de don Pedro en cuanto a la congregación de beatas. Sin embargo, aseguran que «su Ilustrísima habiéndolo visto, y lo en él ordenado, previniendo los inconvenientes que de la dicha fundación de mujeres podían resultar, y considerando los que tenía su fundación, y pareciéndole más acertado el que se fundase la Congregación de Clérigos Misioneros en segundo lugar ordenada por el Testador, usando el derecho, y facultad que a su Dignidad asiste, resolvió no haberse de hacer la Congregación de mujeres, sí, la de dichos Clérigos. (...) Y pidieron a su Ilustrísima licencia para su fundación, y que para su perpetuidad fuese debajo de Regla aprobada por la Santa Sede Apostólica, y que fuese la del Glorioso Sn. Phelipe Neri, por ser la que más se adecuaba a la mente del Fundador⁷».

Claro está, que si atendemos a los testimonios ofrecidos por las cuatro beatas durante el litigio, la estima hacia el que había sido nombrado su capellán y patrono no se prodigaba demasiado, acusándolo de tramar con el Ordinario su disolución. De hecho, tras la obtención de

⁵ El testamento de don Pedro de Torres puede ser consultado en: *Libro de erección de la Congregación de San Phelipe Neri*. Archivo Histórico Provincial de Granada. Conventos, libro 7219, pág. 10 y ss.

⁶ HURTADO DE MENDOZA, Francisco. *Fundación y Crónica de la Sagrada Congregación de San Phelipe Neri de la Ciudad de Granada...* Madrid, Imprenta de Julián de Paredes, 1689.

⁷ BARRIO Y MONSERRAT, Dionisio del. *Breves apuntamientos en demostración de la Iusticia que asiste a la Congregación del Glorioso San Phelipe Neri de esta ciudad de Granada...* Granada, Imprenta de Raymundo de Velasco, 1678. En: Archivo Histórico Diocesano de Granada, L.R., Caja 92.

las propiedades de don Pedro a comienzos de 1671, el presbítero Dionisio del Barrio no se demoró demasiado en desterrar a las congregantes de aquellas y dar inicio al Oratorio Filipense⁸.

Tal y como puede adivinarse fácilmente, la autoridad del arzobispo Escolano no hizo sino refrendar un inmejorable apoyo a la intencionalidad de los dos albaceas por extender la presencia oratoriana en suelo español. Así pues, se hace indubitable la influencia que ambos debieron ejercer en la inclusión de la cláusula testamentaria por parte de un don Pedro de Torres agonizante. Con el *nihil obstat* del prelado granadino, que no obstante ya había mostrado su animadversión hacia estas formas de vida con la supresión de algunos beaterios⁹, tan sólo restaba adaptar la situación a las voluntades postreras, de manera que el Oratorio granadino contase con un inmejorable respaldo patrimonial y económico para sus inicios.

¹⁰El 12 de mayo de 1671 quedaba aprobada por el Ordinario la fundación del Oratorio de San Felipe Neri en Granada. No obstante, el «pleito grande de la fundación» interpuesto por las cuatro beatas en la Real Chancillería ralentizaría unos meses más la definitiva calma, al ser fallado a favor de las mismas. Una última apelación llevarían a cabo los ya oratorianos ante la Santa Sede. Por fin, en el año 1682, el prepósito Francisco Navascués¹¹ regresaba triunfante de Roma, con la bendición del papa Inocencio XI y un ladrillo perteneciente a la Puerta del Perdón de la Basílica de San Pedro, que el Sumo Pontífice le había concedido a modo de primera piedra para el nuevo Oratorio. De acuerdo con el rumbo de los acontecimientos, se abría una etapa de insospechada prosperidad para la congregación y, el 15 de septiembre de 1686, en presencia del aún deán Martín de Ascargorta, se celebra la ceremonia de bendición y colocación de la primera “piedra”.

El siguiente objetivo sería el de alcanzar el patronato regio, de forma que la construcción de un notable templo pudiese ejecutarse en el menor tiempo posible. Para ello no dudaron en preparar el terreno a priori y sumarse a la piadosa obra de la reina Mariana de Austria por extender la devoción a los Siete Dolores de la Virgen María. En orden a ello, Dionisio del Barrio ya había encargado a José de Mora en 1670 la realización de una dolorosa de talla semejante a la Virgen de la Soledad que Gaspar Becerra había dejado en la iglesia madrileña de la Victoria¹², por la que sentía especial devoción la monarca consorte. En la misma línea, el arzobispo Escolano les

⁸ Pregúntase si los Albaceas del M^o D. Pedro de Torres han cumplido en conciencia con la obligación de testamentarios... Universidad de Granada, Biblioteca del Hospital Real, Caja MS-1-004 (1).

⁹ Escolano ya había intervenido varios beaterios, al darles regla monástica para transformarlos en conventos. En: CRUZ CABRERA, Policarpo. “La imagen religiosa como estrategia fundacional”, *Cuadernos de Historia del Arte de la Universidad de Granada*, 41, 2010, págs. 134 y 145.

¹⁰ Los testimonios manuscritos sobre los acontecimientos fundacionales pueden localizarse en: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores y Congregación de San Felipe Neri de Granada*, s.f. Archivo Histórico Provincial de Granada, Sección Comisión de Monumentos, libro 198, s.p.

¹¹ *Ibidem*. El P. Dionisio del Barrio falleció durante la epidemia de peste de 1679, sucediéndole el P. Francisco Navascués Pérez como prepósito, hasta su marcha a Sevilla en 1698.

¹² FERNÁNDEZ MERINO, Eduardo. *La Virgen de Luto. Indumentaria de las Dolorosas castellanas*. Madrid, Visión Libros, 2012, págs. 39-59.

alentaría en el propósito al trasladar la hermandad servita granadina al Oratorio filipense el 5 de noviembre de 1671 y adjudicar a la dolorosa de Mora la titularidad de la misma, decisión ante la cual compondría un bello exordio dirigido a la también madre y viuda Reina de España¹³. Por último, ya en 1686, la propia congregación granadina se dirigía a doña Mariana de Austria con el fin de solicitar su patrocinio, en una carta en la que aseguraba que, con la nueva devoción que con ellos se instauraba en Granada, se fundaba el primer templo dedicado a la advocación de Ntra. Sra. de los Dolores en todos los reinos de España¹⁴. Lamentablemente, las arcas reales acababan de verse considerablemente mermadas tras la Guerra Franco-Holandesa (1672-1678) y el Sitio de Luxemburgo (1683-1684), al tiempo que permanecían ancladas a los sucesos de la Contienda de los Nueve Años (1688-1697) contra Francia, por lo que el apoyo regio nunca llegaría.

Las obras de la Iglesia de los Dolores se prolongarían desde 1686 hasta 1725, tiempo durante el cual, con enorme habilidad, pondrían en marcha la mejor de las maquinarias en cuestiones de patrocinio: el fomento de la piedad de una feligresía entregada a una devoción. Los medios con que se alcanzaron estos fines pueden resultar de lo más sugerentes, ya que el ámbito de la milagrería desarrollará un protagonismo imposible de superar. En primer lugar, hemos de ocuparnos de la fundamental relevancia de la imagen titular. Los profesores López-Guadalupe Muñoz y Cruz Cabrera¹⁵ han analizado en sus trabajos la idea de la devoción a una imagen como estrategia fundacional por parte de las congregaciones religiosas. Centrándonos, pues, en el caso de los filipenses granadinos, me atrevería a apostillar con otro matiz, y es que la devoción a la imagen titular no sólo supuso una táctica en cuanto a la fundación, sino asimismo en lo que a crecimiento y desarrollo se refiere.

Ntra. Sra. de los Dolores (Fig.2), actual Virgen de la Soledad en el Calvario, responde a la tipología de dolorosa genuflexa y absolutamente traspasada por el más incurable dolor, que José de Mora había podido contemplar durante su intermitente estancia en la Corte entre 1666 y 1680¹⁶, como ya se ha indicado. Desde el primer momento, la factura de la imagen estuvo rodeada del más paradójico misterio. Así, Hurtado de Mendoza afirma que el prepósito encontró al imaginero en «sitio extraño y no acostumbrado a frecuentar», al tiempo que enarra el modo en que la dolorosa quedó tallada en lo esencial en apenas una tarde, por un José de Mora en estado de inspiración mística. Igualmente, en otra visita posterior en que debatieron sobre el nombre que debía darse a la misma, fue Ella la que se pronunció al respecto y «como en casa de Zacarías el milagro de restituírsele la voz confirmó el acierto del nombre [de Juan el Bautista], así dicho

¹³ ESCOLANO Y LEDESMA, Diego de. *Exordio de la Orden de los Siervos de María Santísima...* Granada, Imprenta Real de Francisco de Ochoa, 1671. [Biblioteca de la Universidad de Granada].

¹⁴ «Es esta la primera Yglesia que en España se ha dedicado a María Ssma. con este específico título de los Dolores». En: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores...*, op. cit.

¹⁵ Ver: CRUZ CABRERA. *La imagen religiosa...*, op. cit., Et: LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. *Imágenes elocuentes. Estudios sobre patrimonio escultórico*. Granada, Atrio, 2009.

¹⁶ GALLEGOR BURÍN, Antonio. *José de Mora*. Granada, Universidad, 1925, págs. 68-71.

acaso prodigioso confirmó la imposición del nombre de Dolores a la Sagrada Imagen». Tampoco serían de menor estimación los sucesos acaecidos durante el traslado de la Virgen al Oratorio el 1 de agosto de 1671, en que se concitaron inesperadas sanaciones entre enfermos que salieron a su encuentro¹⁷.



Fig. 2. *Ntra. Sra. de los Dolores (Granada)*. 1671. Archivo Histórico Provincial de Granada [F-0453]. 1863-1900. Fotografía de José Ayola García.

En apenas unos meses, la popularidad de la imagen y de la congregación que la ha concebido alcanzaba unas cotas insospechadas. Dos días después de su llegada a las casas de los filipenses, la Virgen de los Dolores era instalada en la pequeña capilla que a posteriori se denominaría Oratorio Parvo¹⁸ y sería bendecida por el propio Arzobispo, «con grande afecto y concurso numeroso del pueblo que asistió este día a ver las poco acostumbradas ceremonias de bendecir imágenes (a lo menos en público); con que antes de dedicar la iglesia, era ya frecuentada la casa por la devoción de la Virgen Santísima de los Dolores».

Para el mes de septiembre de 1725, la venerada talla era colocada en un austero y sencillo camarín sobre el presbiterio de un templo recién concluido. Las relaciones dispuestas en los inventarios hallados y las constantes referencias plásticas conservadas vienen a coincidir en que la estancia denominada “camarín” no era sino una pequeña hornacina practicable desde su parte posterior, en que se disponía la imagen sobre una mínima peana y con el único adorno de unas

¹⁷ De los prodigios obrados por la imagen puede hallarse detenida cuenta en: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores...*, op. cit.

¹⁸ Se trata de una capilla interna presente en toda casa oratoriana para el desarrollo de los Ejercicios Espirituales. En el caso de la granadina, una vez trasladada la Dolorosa de Mora a la iglesia, se encargará a Ruiz del Peral una copia de ésta para dicho lugar, que se veneraría con la advocación de Virgen de la Soledad; actualmente se localiza en la capilla del granadino Colegio Loyola.

«cortinas de amuej morado ondado con aguas¹⁹». De este modo quedaba orlado un espacio de plástica penumbra, a manera de monótono fondo del que emergía la compungida expresión de la obra maestra de Mora. Tal será el calado de esta devoción y sencilla, aunque imponente, disposición que, como casi una centuria más tarde sucederá con la nueva patrona de la ciudad, no se contará en Granada —e incluso en otros territorios, como veremos— edificación religiosa que no contase con al menos una pintura de la Virgen de los Dolores en su camarín. Así pues, esta tipología de dolorosa se difundiría rápidamente en la práctica totalidad de territorios españoles, con el añadido de que no sólo ella, sino también su leyenda cundiría y encontraría veneración en este sentido.

Mas no todos los prodigios se limitaron a la devoción principal, pues los terrenos sobre los que se edificaría esta iglesia igualmente quedarían marcados como hito martirial. A mediados del siglo XVII y con los ecos sacromontanos aún resonando en aquella España, una serie de visiones de la intrigante mística soriana, María de Jesús de Ágreda, situaron en Granada un primer intento de martirio del Apóstol Santiago a manos de los judíos. Estas revelaciones vinieron a ser confirmadas por una visita del misionero capuchino fray José de Carabantes, quien, al acudir a visitar a la neófita congregación filipense, recibió una nueva iluminación — levitación incluida— por la que confirmaba que el Apóstol había sido torturado en el solar destinado a la iglesia, martirio que fue detenido por intervención de la Virgen María, a quien aquel levantó un pequeño santuario en el mismo lugar, como agradecimiento. Con semejantes precedentes, al comienzo de las obras en 1686, los oratorianos volvieron a admirarse del favor que les cedía la misma Virgen, ya que «dio bien a entender los misterioso de esta obra y la mano de Dios oculta: (...) a más de cuatro varas de profundidad se comenzó a descubrir una muralla²⁰» que, casualmente, discurría por el mismo trazado que el maestro de obras había dado al perímetro del templo y que fue aprovechado como sólido cimiento.

Esta serie de sorprendentes hallazgos, estrechamente ligados a la leyenda apostólica reseñada, igualmente servirían para justificar una vez más la legalidad de la congregación. Sucesos similares acontecieron a san Felipe Neri en los comienzos de su andadura romana «cuando edificó su primera Iglesia de Ntra. Sra. in Vallicella para su Congregación (...), se halló que por donde el Santo señaló iba un cimiento debajo de tierra». Por lo tanto, no resultaba demasiado estrambótico concluir que la congregación granadina era fundada por la voluntad

¹⁹ LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ, Juan Jesús. “El mecenazgo artístico del Cardenal Belluga: La Capilla de la Virgen de los Dolores en la Iglesia Mayor de Motril”, *Imafronte*, nº 17, 2003-2004, pág. 108. Sobre la disposición del camarín y sus alhajas: *Inventario de S. Felipe Neri*. 1837. Archivo Histórico Provincial de Granada, Sección Desamortizaciones, 2432-28.

²⁰ Sobre la evolución de las obras del Oratorio, también se hallarán interesantes testimonios en: *Noticias del templo de María Santísima de los Dolores...*, op. cit.

divina y que lo estaba en un lugar donde éste se había manifestado desde los primeros siglos de nuestra Era, a través de los prodigios de los santos.



Fig. 3. *Fachada del Oratorio Granadino* (Actual Santuario del Perpetuo Socorro). Granada. Entre 1699-1713. Col. Privada. Fotografía del autor.

Ni qué decir tiene que, una vez más, el fervor popular se deshizo en generosidad para con el Oratorio. No sólo el común del pueblo, sino también gran parte de la acaudalada aristocracia local participaría en el desarrollo de la comunidad de seculares. De este modo, para el año 1794²¹, los filipenses de Granada acumulaban la posesión de medio centenar de legados, entre beneficios, capellanías, donaciones y obras pías, al tiempo que algo más de 8000 marjales de tierra productiva, que les proporcionaban unas rentas de cerca de cien mil reales de vellón mensuales. Sus mismos congregantes serán especialmente desprendidos en este sentido. Para las obras de la iglesia, el mismo cabildo catedralicio cedió, sin cobro de emolumentos, al maestro mayor de obras de la Catedral, Melchor de Aguirre († 1697), quien legaría aquí la que sin duda es la mejor de sus trazas (Fig.3).

De acuerdo con los dibujos originales que he podido localizar en los últimos meses entre los fondos del Museo Metropolitano de Nueva York²², tras la muerte de Aguirre en 1697, no parece descabellado pensar que asumiese la culminación de las obras Ignacio de Urceta. Este último arquitecto suponía la mano diestra de Aguirre en las obras que tenía comenzadas en Málaga

²¹ Documentación de S. Felipe Neri: propiedades rústicas y subasta de fincas. Archivo Histórico Provincial de Granada, Secciones Conventos y Desamortizaciones, legajos varios.

²² Se trata de un alzado a grafito, firmado por Aguirre y catalogado como *Design for the Interior of the East End of a Church*; fue vendido al MET en 1960 por un coleccionista londinense. [A.N. 60.636.3]

y, de haber sido el continuador de su maestro en el Oratorio de Granada, sería el responsable de haber introducido algunos ligeros cambios, en orden a precipitar la culminación de las obras. Sabemos que la fachada se encontraba acabada en 1699 y que la nave del templo se abrió al culto en 1717, para finalmente completarse con la inauguración de la capilla mayor ocho años después, como queda descrito líneas atrás, aunque las torres no comenzarán a erigirse hasta la retirada de los franceses en 1812²³.

Se trata, en definitiva, de una obra de gran magnitud y elocuencia, pese a la austeridad de su fábrica. En orden a los dibujos hallados en el MET, en los que se refleja el modelo que Aguirre repetirá en sus puntuales edificaciones, se puede contrastar la forma en que el Oratorio iliberitano supone una versión aumentada y mejorada de sus experiencias anteriores. Así pues, traslada la robusta impronta canesca asimilada en la Catedral de Granada a sus fachadas, como testimonian la del templo que nos ocupa o la correspondiente a la iglesia antequerana de las Recoletas, con una verticalidad acusadamente marcada. En el caso filipense, el interior vuelve a desarrollarse en torno a una magnánima planta de salón, con tres capillas a cada lado sobre las que se asientan dos cuerpos de tribunas. En cuanto atañe a la ornamentación estructural y disposición de los elementos, nuevamente replica los trabajos aprendidos y realizados por él mismo en la Sede granadina —a fin de cuentas trabajaba para un mismo comitente—, aunque con una originalísima traza en el diseño de la portada, de significativo cósmico, la cual pone de manifiesto su afición por la astrología²⁴. La situación del Oratorio en vecindad con el vasto complejo jesuítico y dentro del eje urbano de San Jerónimo, será igualmente un claro condicionante en la configuración de los planteamientos estructurales, tanto como el lenguaje plástico-estético empleado, que junto con la historia legendaria enunciada, les serviría de inmejorable muestrario de cara al incremento de su consideración social y eclesiástica.

La expansión del proyecto granadino

Las nada menudas dificultades iniciales no supondrían óbice alguno a la hora de engrandecerse dentro de un próspero presente, por lo que, la gran aceptación del Oratorio granadino implicará la infusión de aliento desde la que nacerán nuevas fundaciones. La Congregación de San Felipe Neri se convertía así en su propio e inmejorable mecenas, el cual

²³ *Recuerdos de la dominación francesa. El convento de San Felipe Neri.* Archivo del Instituto Gómez Moreno, legajo CV.

²⁴ Sobre esta faceta de Aguirre se dice en: *Libro de erección de la Congregación de San Phelipe Neri.* Archivo Histórico Provincial de Granada. Conventos, libro 7219: «ser el primero de esta facultad que entonces había en estos Reinos (...) singular no sólo en la Arquitectura sino también en la Astrología»

contaba con el apoyo de los recursos de sus propios integrantes. El 8 de febrero de 1698²⁵, el prepósito granadino Francisco Navascués llegaba a Sevilla acompañado por el, también congregante y presbítero, Félix de Rivera, previa recomendación del canónigo lectoral de Córdoba, futuro cardenal Luis de Belluga, al arzobispo hispalense Jaime Palafox. La pretensión era clara: desarrollar en esta ciudad los gratos logros de Granada.

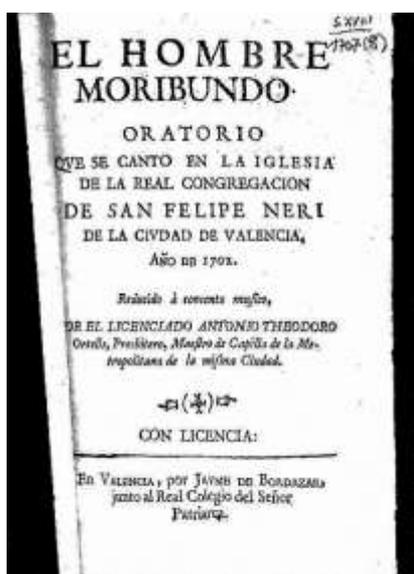


Fig. 4. *El hombre moribundo* / Antonio Th. Ortells [portada], 1702, Biblioteca General Valenciana.

Inicialmente, solicitaron la posibilidad de establecer el Oratorio de Sevilla en la Casa de Comedias. Esta prístina petición no era casual, puesto que desde la erección de la primera casa oratoriana en Valencia en 1645, una de las principales luchas en que se abanderó la congregación fue la de abolir la celebración de los populares actos teatrales en que se concitaban «la liviandad de las acciones, la descompostura de los trages, la insolencia de las mugeres, la deshonestidad de las palabras, la disolución de los bailes y entremeses, lo lascivo de los amores...»²⁶. Sin embargo ante la imposibilidad de erradicar semejante natural enemigo, optaron por abrir sus iglesias a una experiencia, incluida dentro de su propia liturgia, que ya había sido comenzada en Roma por el propio fundador: la creación de “oratorios” en los que, a modo de más accesible y popular auto de fe, las gentes pudiesen esparcirse en los templos con semejante alegría con que lo hacía en las corralas, alejada del carácter pecaminoso que estas últimas revestían. Relevantes títulos de aquel drama áureo del XVII saldrán de esta iniciativa, pudiéndose contar *El hombre moribundo* de

²⁵ Respecto a la historia y evolución de la fundación sevillana véase: MARTÍN RIEGO, Manuel et al. *El Oratorio de San Felipe Neri de Sevilla. Historia y patrimonio artístico*. Córdoba, CajaSur, 2004, págs. 45-54, 431 y ss.

²⁶ Respecto a la actitud de la congregación frente a las comedias: CALLADO ESTELA, Emilio. “El Oratorio de San Felipe Neri y la controversia sobre las comedias en la Valencia del siglo XVII”, *Hispania Sacra*, nº 127, 2011, págs. 133-153.

Antonio Teodoro Ortells o el *Oratorio Sacro al Nacimiento de Cristo Señor Nuestro* de Pedro Martínez de Orgambide (Fig. 4).

Volviendo sobre la fundación hispalense, finalmente el arzobispo Palafox les cedió unas casas en la calle Costales de la collación de Santa Catalina, cuya nueva iglesia, desaparecida en la actualidad, se levantaría entre 1709 y 1711, a partir de una generosa donación realizada por el propio prelado. Dicho templo, contaría con el exorno nada desdeñable de retablos realizados por Jerónimo Balbás, Duque Cornejo y Juan de Astorga. Igualmente, la dedicación del templo se acogería a la devoción de los Dolores de María, cuya imagen titular, semejante a la granadina de Mora, sería realizada por Pedro Roldán y, a posteriori transformada por el mismo en imagen de vestir, más acorde con el gusto sevillano²⁷. Hacia 1702 y por contacto directo del racionero colegial de Baza, don Felipe Fermín, con el susodicho Francisco Navascués, vería asimismo la luz la fundación del Oratorio bastetano, de sobresaliente humildad conceptual, con un camarín estrechamente ligado al de Ntra. Sra. del Rosario de Granada, e igualmente dedicado y presidido por una dolorosa basada en el mismo esquema y encargada esta vez al mismo José de Mora²⁸.



Fig. 5. *Monumento al Cardenal Belluga (Murcia)* [detalle]. Col. Privada, Granada. José Ayola García, 1968. Fotografía del autor.

Sin embargo, si una personalidad despuntará por encima de todas, en cuanto al mecenazgo ejercido a favor de la Congregación de San Felipe Neri y su expansión, ésta no será otra que la del ya mencionado Luis de Belluga y Moncada (Fig. 5). Nacido en Motril en 1662, pasaría a

²⁷ MARTÍN RIEGO & RODA PEÑA. *El Oratorio de San Felipe Neri...*, op. cit., págs. 478-480.

²⁸ También era una talla de vestir. GALLEGO BURÍN, Antonio. *José de Mora*, op. cit., págs. 164-165.

Granada dieciséis años después para realizar sus estudios de teología como colegial de Santiago, institución enclavada en la granadina calle de San Jerónimo, entre las sedes del Oratorio filipense y el Colegio de los jesuitas, que igualmente era regentada por estos últimos. Desde fechas muy tempranas, aparecerá ligado a la Congregación de San Felipe Neri, por cuyo santo fundador y advocación mariana titular mostrará una abnegada devoción durante el resto de su vida. Ya en los meses de enero y febrero de 1702, firma como presbítero congregante, junto con Andrés Benítez y Juan Fernández, en la documentación relativa a la breve fundación de un nuevo Oratorio en la Ermita de Ntra. Sra. de la Cabeza de Motril, propuesta en la que su participación fue sin duda decisiva²⁹.



Fig. 6. *Dolorosa de la Caridad*. Córdoba. c. 1691. Col. Privada. Granada. Fotografía del autor.

Igualmente, conocemos que Belluga recibió las últimas órdenes menores³⁰ el 22 de diciembre de 1684 y que, entre 1689 y 1704, ejerció como canónigo lectoral en la Catedral de Córdoba, plaza que obtuvo por oposición en 1686 y tras el prestigio ganado a su paso por el Colegio de Santa María de Jesús en Sevilla. Sin embargo, tras un prolongado pleito en demostración de su “limpieza de sangre”, en 1687 obtendría plaza como canónigo magistral en la Catedral de Zamora donde sería ordenado presbítero por fray Gaspar de Vergara e intentaría fallidamente implantar la congregación oratoriana. De este modo, previo al igualmente errado

²⁹ Las líneas maestras de la biografía de Belluga quedan definidas en: LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ. “El mecenazgo artístico...”, op. cit., págs. 70-71. Sobre su papel en la intrincada fundación motrileña: Archivo Histórico Diocesano de Granada, L.R., Caja 91.

³⁰ Archivo Histórico Diocesano de Granada, Sección Sacerdotes, libro 3 (1668-1693).

intento fundacional en Motril, se asentaría inicialmente en Córdoba donde al fin conseguiría dotar de realidad a sus afanes por extender el Oratorio, quedando fundado en la capital de la Mezquita el 7 de septiembre de 1696, con el beneplácito del aún obispo Salazar. Para la nueva implantación, Belluga compraría a la familia Venegas de Henestrosa un palacete privado en la actual plaza de Ramón y Cajal, el cual había sido levantado por Juan de Ochoa en 1589. Hacia 1720, se encarga al arquitecto Francisco Hurtado Izquierdo las trazas de una nueva iglesia de mayor adecuación a las necesidades pastorales y litúrgicas de la congregación³¹. Pese a que esta última fundación, dedicada a Ntra. Sra. de los Dolores —no podía ser de otra manera— no está lo suficientemente estudiada, todo parece indicar que la dolorosa (Fig.6) que procesiona a los pies del Señor de la Caridad fue la imagen titular del Oratorio cordobés, cuya autoría debe situarse nuevamente en el círculo de los Mora.

A partir del año 1705, la trayectoria de Belluga no haría sino precipitarse en su crecimiento, pues en este año sería nombrado Obispo de Cartagena por la nueva monarquía borbónica, como premio a su abnegado apoyo, del que es preclara muestra su escrito en *Defensa de los derechos del Señor Don Felipe V*. Desde este momento su ligazón a la figura del Borbón, pese a diversos desencuentros, permanecerá inquebrantable, de modo que todas sus nuevas fundaciones serán acogidas al patronato de Felipe V. Así y hasta su muerte en Roma en 1743, concentraría los títulos de Cardenal, Virrey de Valencia, Ministro del Rey en Roma, Capitán General de los Ejércitos, Caballero Real de San Genaro y Protector de España.

En la sede murciana de su obispado, comenzará en 1706 con el patrocinio de un nuevo Oratorio de San Felipe Neri, el cual recibió el respaldo oficial de la Monarquía en 1713³². Para la nueva congregación huertana se levantó una residencia junto a la Ermita de San José anexa a la Iglesia de Santa Eulalia, que hizo las veces de oratorio. Sorpresivamente, en esta ocasión y por los litigios con el Gremio de Carpinteros, que hasta el momento había sido el legítimo propietario de la ermita, se mantuvo la titularidad del Patriarca de la Iglesia y la devoción principal de los filipenses murcianos no sería una nueva reinterpretación de la dolorosa de Mora, sino el busto de la *Virgen de las Lágrimas*³³, al que se le atribuía el milagro de haber llorado ante los sucesos de la Guerra de Sucesión. Una vez más, la milagrería se comporta como factor añadido a una fundación que, con ello, alcanza el favor y los óbolos del pueblo.

Con idéntico tesón, el cardenal Belluga iniciaría en 1715 una intensa campaña de colonización en la Vega del Bajo Segura, con tres fundaciones coloniales pías principales bautizadas con los toponímicos de San Felipe Neri, Nuestra Señora de los Dolores y San

³¹ RAMÍREZ DE ARELLANO, Rafael. *Inventario monumental y artístico de Córdoba*. Córdoba, Diputación, 1983, pág. 223.

³² BUENDÍA LÓPEZ, José. “Capilla de San José, Iglesia de Santa Eulalia”, *Memorias de Patrimonio Histórico*, nº 6, 2004, págs. 81-85.

³³ LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ. “El mecenazgo artístico...”, op. cit., pág. 77.

Fulgencio —patrón y fundador de la diócesis cartagenera, del que Belluga era sucesor episcopal—, ostentando la primera el título de Real Villa concedido por Felipe V el 12 de febrero de 1732³⁴. Ya en 1719, tras recibir el birrete de purpurado de manos de Clemente XI, se asienta en la Ciudad Eterna donde quedará más estrechamente ligado a los mismos orígenes de la Congregación del Oratorio. Con los filipenses romanos convivirá durante buena parte de esta última etapa de su vida, sin perder jamás de vista sus orígenes. Este sentimiento férreamente identitario de Belluga, le motivará a promover, en 1729, la última gran obra en conexión con la espiritualidad oratoriana.

Ocho años antes había dejado fundada en la Iglesia Mayor de Motril una capellanía dedicada a Ntra. Sra. de los Dolores³⁵. Dicho patronato sería el germen de una nueva y magnánima capilla barroca, confiada a las trazas de José de Bada, pupilo y continuador de los trabajos de Hurtado Izquierdo en Granada. La capilla se articulaba en torno a un cuadro de la Virgen de los Dolores del Oratorio granadino, constituyendo un interesante paréntesis dentro de la arquitectura española del XVIII, al encontrarse plenamente condicionada por las trazas de Borromini en el Oratorio de Roma y de Martino Longhi en la misma Iglesia filipense de Santa María in Vallicella en que Belluga recibiría definitiva sepultura.

En definitiva, el arribo de la Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de Granada constituye, en sí misma, la piedra angular que determinará unos *modi operandi* y unas morfologías plásticas tracistas de una identidad única y exclusiva. La transformación de su liturgia para combatir las “malsanas” diversiones del siglo y la propagación de unos tipos devocionales milagrosos, entre los que despunta la omnipresente dedicación al tipo más humanizado de Ntra. Sra. de los Dolores, funcionarían como inmejorables garantes de la veneración popular y de un considerable peso social que, tras los altibajos decimonónicos jamás volvería a recuperar en nuestro territorio. Es así, con la plena entrega de grandes personalidades externas y, sobre todo, internas de la congregación, cómo se nutre el desarrollo de nuevas formas de manifestación artística y litúrgica, dentro de la sólida simbiosis en que ambas dimensiones se desarrollarán en la Catolicidad heredera del Concilio de Trento.

³⁴ VILAR RAMÍREZ, Juan Bautista. *El Cardenal Belluga: su obra inédita e impresa*. Madrid, Fundación Ignacio Larramendi, 2010, pág. 37.

³⁵ LÓPEZ-GUADALUPE MUÑOZ. “El mecenazgo artístico...”, op. cit., págs. 81-112.